



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 102
05 julio de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la Magistrada Dennys Marina Garzón Orduña, a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17013 60 00 069 2019 00012 01 en el que se informa lo siguiente:

“...Se señala el día miércoles seis (06) de julio de dos mil veintidós (2022) a partir de las 9:30 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de fallo, dentro de la actuación seguida en contra de DIEGO AGUIRRE SUÁREZ por el punible de acceso carnal abusivo con menor de catorce años...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el cinco (05) julio de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**